



## BASES

### CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA SUB-12 Y SUB-14

**PATROCINA:** Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

**ORGANIZACIÓN:** Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria y Club de Ajedrez La Caja de Canarias-Vecindario.

**COLABORACIÓN:** Ayuntamiento de Santa Lucía, y Ateneo Municipal de Santa Lucía.

**PARTICIPANTES:** Todos/as los/as jugadores/as federados/as en la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria durante la temporada 2021.

#### CATEGORÍAS:

- Sub-12: Nacidos en 2010 y 2009.
- Sub-14: Nacidos en 2008 y 2007.

**FECHA:** 23 de mayo de 2021.

**HORARIO DE JUEGO:** 10:00 y 16:00 horas.

**LOCAL DE JUEGO:** Salón del Ateneo Municipal de Vecindario – C/ Colón, 18.

**INSCRIPCIONES:** Las inscripciones, que se establecen en 5 €, podrán formalizarse hasta el viernes 21 de mayo de 2021 a las 22:00 horas en la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria a través del correo: [gcajedrez@gmail.com](mailto:gcajedrez@gmail.com) El importe de la inscripción podrá ingresarse en el número de cuenta de Bankia: ES17-2038-7192-88-6000420946 de la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria haciendo referencia al jugador que se inscribe, o en su defecto facturarse a cada uno de los clubes participantes. Las inscripciones habrán de limitarse debido al aforo, que se pueda cubrir debido a la aplicación del protocolo COVID. Los emparejamientos de la primera ronda se publicarán el sábado 22 de mayo.

**SISTEMA DE JUEGO:** Suizo a cinco rondas.

**RITMO DE JUEGO:** 40 minutos más cinco segundos por movimiento.

**TIEMPO DE ESPERA:** Se dará por perdida la partida por incomparecencia tras transcurrir quince minutos.

**DESEMPATES:** 1º BuchholzCut 1 [*ajuste FIDE oponente virtual*]; 2º Buchholz [*ajuste FIDE oponente virtual*]; 3º Sonneborn-Berger; 4º Particular entre los jugadores que sigan empatados en caso de haber jugado entre ellos; 5º Mayor número de victorias; 6º Partidas rápidas.

**ARBITRO PRINCIPAL:** Pablo Arranz Martín (Árbitro Internacional).

**ARBITROS ADJUNTOS:** Basilio Ruiz Delgado y José Manuel Pujales Llanos (Árbitros Autonómicos).

**ARBITROS AUXILIARES:** Se nombrarán los necesarios según número de inscritos.

**REGLAMENTO:** El vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

**DIRECTOR:** Antonio Sánchez Alemán.

**PREMIOS:** Trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as de ambas categorías, y medallas para todos los participantes.

**CLASIFICACIONES:** El campeón y campeona representarán como tales a Gran Canaria en los Campeonatos de Canarias Sub-12, y Sub-14.

**COMITÉ DE COMPETICIÓN:** Estará integrado por el árbitro principal, el director del torneo, y un delegado/monitor de los clubes participantes.

**MÓVILES:** De acuerdo con las Leyes del Ajedrez de la FIDE los jugadores tendrán que tener sus teléfonos móviles y/o cualquier otro medio electrónico de comunicación totalmente apagado. Si se demuestra que un jugador lleva conectado o hace uso de un dispositivo electrónico de comunicación, perderá automáticamente la partida. En el caso que un dispositivo electrónico produzca un ruido, el árbitro podrá sancionar a los infractores con sanciones que irán desde la amonestación hasta la pérdida de la partida, en función de las circunstancias como por ejemplo reincidencia).

**NOTA IMPORTANTE:** La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases. Asimismo, los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus fotografías, y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.). Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo.

**MONITORES:** Se permitirá la presencia de un monitor por club, que deberá ser comunicado previamente por cada uno de los clubes, pudiendo permanecer en la zona anexa a la de juego.

**PROTOCOLO COVID:** Se aplicará el protocolo de prevención del COVID de la Federación Canaria de Ajedrez, que será desarrollado por el Ateneo Municipal de Santa Lucía; Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria; Club de Ajedrez La Caja de Canarias-Vecindario; el director, y árbitros del torneo.

Existe prohibición expresa de consumo de líquidos y alimentos, así como fumar tanto en el recinto de juego.

Los baños estarán disponibles durante un tiempo aproximado de 45 minutos, transcurrido este periodo se cerrará para su limpieza, nueva apertura, y así sucesivamente.